

Hermosillo, Sonora, a 08 de marzo de 2018
Oficio No. DG/139/2018
"2018: Año de la Salud"

09 MAR 2018  0936

Presidencia
Junta de Gobierno

Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente del INEE
Presente.

En atención a la notificación de las Directrices para Mejorar la Permanencia Escolar en la Educación Media Superior, mediante oficio A1000001-1364-2017, le informo que CONALEP Sonora acepta las directrices como un planteamiento válido para mejorar el desempeño académico de los planteles que lo integran.

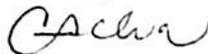
Y ante la necesidad de buscar de manera conjunta resultados estatales que impacten positivamente en la tasa de abandono escolar, nos hemos sumado al compromiso de la administración estatal del sector educativo y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), de la que formamos parte, fijándose en su agenda la meta de reducir el abandono a un 12%, para lo que se contempla integrar un grupo técnico especial que apoye en la generación de un diagnóstico por subsistema, así como un plan de trabajo, evaluación y seguimiento.

Es importante destacar que en Conalep Sonora hemos asumido como esfuerzo institucional, a fin de profundizar el alcance de estas Directrices, impulsar los objetivos y líneas de acción contemplados en el Programa de Desarrollo Institucional 2016-2021, los que se concretan a través del Programa Operativo Anual, y que tienen como eje de trabajo la atención de los jóvenes y su desarrollo académico.

Además, pretendemos hacer público nuestro compromiso a través de la publicación de esta comunicación en nuestro portal; el esquema con el cual trabajaremos las Directrices, se ha desarrollado en el documento adjunto.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente Conalep"



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General

C.c.p. Archivo
MCDE/mbv



INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

09 MAR 2018 

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Hermosillo, Sonora; Marzo 06 de 2018.

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Directriz 1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Conalep, cuenta con programas y sistemas informático cuyos objetivos son brindar los elementos necesarios para garantizar la permanencia de los jóvenes en nuestra institución, uno de ellos es el Sistema de Administración Escolar, que contiene toda la información académica del joven, permitiendo identificar rápidamente la situación en la cual se encuentran a través de un módulo de Alerta Conalep (semaforización), que permite generar datos que se trabajan estadísticamente para que en las Academias se discutan las posibles estrategias de mejora.

Por otro lado, contamos con programas como Yes al inglés, que nos permite brindar a los jóvenes un reforzamiento en aspectos medulares, como lo es una segunda lengua, esto gracias al apoyo del Gobierno del Estado.

Otro de los programas que ha representado una oportunidad de crecimiento académica muy valiosa, es Aprendizaje en la Empresa, el cual busca que los estudiantes desarrollen competencias del área profesional en la industria, brinda una oportunidad importante de desarrollo académico.

Además, el Colegio se esfuerza por generar espacios de formación académica para los estudiantes tanto en el país como en el extranjero, resaltando las experiencias en países como: Francia, España y Washington, lo que permite motivar e integrar al joven con mayor éxito a sus actividades académicas.

Otra acción que ha resultado exitosa, son los comedores estudiantiles en diferentes planteles, los cuales ofrecen desayunos y comidas gratis a los estudiantes de escasos recursos, lo que permite subsanar uno de los requerimientos básicos de nuestros jóvenes.

Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Con la finalidad de establecer líneas de acción en los planteles Conalep, contamos con la Guía para la acción tutorial en el plantel, normativa actual que establece el rol del docente, director, responsable académico, padre de familia, Comité de Tutorías y la Tutoría entre pares. Además, el equipo de apoyo para este programa ha participado en la capacitación que brinda la Estrategia Nacional de Formación Continua.

Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Actualmente, el Colegio participa activamente en los Cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua, y a lo largo de los años se ha brindado apoyo a los docentes para la formación en posgrados, privilegiando aquellos enfocados a aspectos de educación; además, contamos con un Programa de Formación Docente, en el que se desarrollan cursos en diversas modalidades de acuerdo a los requerimientos que se presentan.

Por otro lado, el trabajo Colegiado se lleva a cabo continuamente a través de las Academias, en la búsqueda de la discusión y crecimiento de los procesos educativos.

Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Estrategias para promover un sentido de pertenencia del joven con la institución, además de aportar en su formación integral, han sido las, Jornadas de Inducción, Operativos de Bienvenida, todos pretenden que el joven se involucre en el día a día de su plantel, además de aprovechar estos foros para brindarles información sobre aquellos aspectos necesarios para ser estudiantes exitosos y en caso de requerir apoyo, informarles sobre sus opciones.

Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Conalep Sonora, se ha preocupado por los jóvenes que han decidido dejar la institución, por lo que cuenta con programas establecidos para su reincorporación, independientemente de

la generación de la cual se trate. Además se han constituido en planteles Comités Técnicos Escolares, que una de sus funciones es atender los casos extraordinarios de ingreso.

Pero el mayor esfuerzo, se ha enfocado en actividades de prevención, de las cuales podemos señalar un programa continuo de trabajo de Academias, reuniones con padres de familia, software para envío de mensajes a los padres de familia en algunos planteles, notificándoles aspectos académicos relevantes de sus hijos, además de contar con una App, la cual permite consultar la situación del joven, además de contar con foros e información relevante.

INEE ACUSE
DINEE
SONORA

Recibí
09/03/2018
Oscar Caprio H.